

CONTROL HORARIO

A partir del próximo mes de noviembre, la Dirección General de Justicia tiene intención de controlar nuevamente mediante huella dactilar el cumplimiento del horario a Gestores, Tramitadores, Auxilios Judiciales y Médicos Forenses. Es decir, volverá a ser obligatorio fichar cada jornada a la entrada y salida del trabajo.

El **STAJ** cree imprescindible para normalizar dicho control, que la Administración informe a cada funcionario, las horas trabajadas semanalmente a efectos de compensaciones horarias. Esta información, que se venía facilitando mediante "estadillos" semanales y que es una obligación de nuestra Dirección General, cesó hace más de un año por causas desconocidas. Por lo tanto deberán indicarnos **previamente** del cómo y el cuándo, es decir, qué método se utilizará para que cada individuo pueda controlar las horas semanales y a partir de qué momento se pondrá en marcha el sistema.

¿QUÉ HAY DE LOS 80 EUROS?

Se disipan las dudas, en el peor de los sentidos, sobre el cumplimiento de los acuerdos firmados tras los traspasos y la huelga de principios del año 2008. La Administración está dispuesta a incumplir lo pactado y no pagarnos los 80 euros que debemos empezar a cobrar en enero de 2011.

Se trata de un agravio más dirigido en este caso a los funcionarios de la Administración de Justicia de Cantabria. El incumplimiento del Acuerdo no es otra cosa que una nueva disminución del sueldo. No ha sido suficiente con la primera bajada de retribuciones, ni la eliminación de la Acción Social, auténtico escarnio para muchos de nuestros compañeros "mleuristas", ni la supresión del fondo de pensiones. Debemos recordar que nos costó una huelga de 11 días conseguir un aumento de 60 euros, y ahora, quieren que renunciemos de golpe a 80 euros.

No lo consentiremos. Hemos solicitado la urgente convocatoria de la comisión de seguimiento del acuerdo donde, desgraciadamente, nos comunicarán oficialmente la suspensión. Hasta tanto, el **STAJ** preparará tanto las acciones legales que correspondan como las oportunas movilizaciones para forzar a los políticos a que cumplan sus compromisos.

STAJ Cantabria 19/10/2010